

Expediente: 2647/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ EMPRESA EL SANTIAGUEÑO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - EMPRESA EL SANTIAGUEÑO S.R.L., -DEMANDADO

20249811425 - HUERTA LORENZETTI, CARLOS FEDERICO-MARTILLERO

23298777169 - FIORETTI, CARLOS ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO

20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2647/22



H108012576016

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ EMPRESA EL SANTIAGUEÑO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2647/22.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG2647/22

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.